



Comité de Ministros posterga para el 2 de noviembre revisión de reclamaciones contra el Puerto Exterior de San Antonio

Posted on Octubre 27, 2026

Nueva fecha: La sesión del Comité de Ministros encargada de resolver los recursos en contra del proyecto fue reprogramada para el **lunes 2 de noviembre de 2026**.

Motivo: La suspensión de la cita originalmente fijada para el 26 de octubre se debió a **razones de agenda** de las autoridades de Estado convocadas, según oficializó el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

Foco del conflicto: Organizaciones ambientales, científicas y vecinales —incluyendo a Greenpeace Pacífico Sur, Fundación Ojos de Mar, Fundación Glaciares Chilenos y Fundación Cosmos— alertan sobre los graves impactos que la expansión portuaria generaría en la **desembocadura del río Maipo, humedales y el régimen hidrológico**.

Avance en paralelo: Pese a la controversia institucional, la Empresa Portuaria San Antonio (**EPSA**) sigue

adelante con su proceso de licitación internacional y la convocatoria para adjudicar las obras habilitantes (accesos norte y sur).

Desarrollo del conflicto ambiental y administrativo

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) confirmó la postergación de la decimocuarta sesión ordinaria del Comité de Ministros del año 2026, la cual estaba calendarizada para este lunes 26 de octubre. La decisión quedó formalizada a través de un oficio suscrito por el director ejecutivo del SEA y secretario del comité, Arturo Farías Alcaíno, quien ratificó que la nueva fecha de votación quedó fijada para el próximo **2 de noviembre**.

A la instancia clave están citados los titulares de las carteras de Medio Ambiente, Agricultura, Salud, Energía, Minería y Economía, Fomento y Turismo, además de representantes jurídicos y técnicos del SEA.

La revisión ministerial busca zanjar las reclamaciones interpuestas por **al menos 11 organizaciones ciudadanas, científicas y ambientales**, las cuales buscan revocar la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable obtenida en mayo de 2026 por la iniciativa Puerto Exterior San Antonio tras el visto bueno unánime de la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la Región de Valparaíso.

Las alertas de científicos y comunidades locales:

Los recurrentes denuncian que el megaproyecto —considerado la obra portuaria más grande en la historia de Chile— presenta vacíos críticos de información en su Estudio de Impacto Ambiental (EIA), particularmente en lo que respecta a **inundaciones y alteraciones al régimen hidrológico**:

- **Fundación Ojos de Mar:** Ha liderado la primera línea de resistencia comunitaria, advirtiendo sobre la destrucción de ecosistemas vitales para la resiliencia climática local, la mitigación de marejadas y la absorción de aguas ante inundaciones.
- **Fundación Cosmos y científicos:** Expertos en biología apuntan a riesgos severos sobre el santuario del humedal del río Maipo, un ecosistema estratégico ubicado dentro del área de influencia directa.
- **Fundación Glaciares Chilenos:** Advierten que la intervención en la cuenca del Maipo compromete la integridad ambiental de todo el sistema hídrico que nace en la cordillera.
- **Greenpeace Pacífico Sur:** Se suma a los cuestionamientos transversales por el impacto acumulativo que la obra provocará en la cuenca, fuente esencial de abastecimiento de agua para gran parte de la población en las regiones Metropolitana y de Valparaíso.

EPSA mantiene su hoja de ruta

En paralelo a la tensión en el ámbito administrativo y judicial, la **Empresa Portuaria San Antonio (EPSA)** desestimó frenar sus gestiones comerciales. La estatal ratificó que el proceso de licitación internacional avanza conforme a los plazos reestructurados en julio pasado.

Recientemente, la compañía dio paso a la convocatoria para adjudicar las **obras habilitantes**, que comprenden la ingeniería de detalle y la construcción de los caminos de conexión de los accesos norte y sur.

El proyecto global de Puerto Exterior contempla la construcción de un molo de abrigo de aproximadamente cuatro kilómetros, masivas labores de dragado y la habilitación de dos terminales de 1.730 metros cada uno, cuya materialización se proyecta de forma parcelada en cuatro etapas según la evolución de la demanda comercial.

Próximos pasos: Todas las miradas del mundo político, empresarial y socioambiental apuntan ahora al próximo **lunes 2 de noviembre**, fecha en la que el Comité de Ministros deberá decidir el futuro político y administrativo de la tramitación ambiental de la obra.

El Maipo